



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de PULEVA BIOTECH, S.A., en su reunión celebrada ayer día 16 de febrero, ha tomado el acuerdo de proponer a la próxima Junta General de accionistas amortizar 1.730.986 acciones de la Sociedad, correspondientes a la ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente que se realizó en diciembre de 2002 y que fue aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el día 8 de marzo de 2002.

En el acuerdo aprobado en dicha Junta se preveía que en el supuesto de que los derechos de opción correspondientes al plan de fidelización no fuesen ejercidos o asignados PULEVA BIOTECH procedería a la adquisición de las acciones para amortizarlas. Pues bien, habiendo renunciado los empleados de la Compañía a este sistema de incentivos, el Consejo ha tomado la decisión de proponer a la Junta la amortización de dichas acciones, lo cual comunicamos a los efectos oportunos.

D. Gregorio Jiménez López

Presidente